



OFICIO No. 12-08-2020  
ADMN/2020-2024  
Jocotán, 27 de agosto de 2020.

Ciudadanos y vecinos en general:

Reciba un cordial saludo de parte de la administración 2020-2024, a través del presente se informa que esta Municipalidad a pesar de que el Municipio de Jocotán, está contemplado en una comunidad lingüística, no cuenta con políticas, procedimientos, acciones adoptadas y registros estadísticos contemplados en la ley de idiomas nacionales, ya que todo procedimiento o solicitud realizado por los particulares se ha realizado en idioma español; teniendo en consideración lo establecido en dicha ley, esta administración lo tomará en cuenta.

Atentamente

RAMÓN DÍAZ GUTIÉRREZ  
ALCALDE MUNICIPAL

